

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2023/2024

Identificación y características de la asignatura				
Código	401609		Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Ordenamiento Jurídico de las Organizaciones Turísticas			
Denominación (inglés)	Turistics Organizations Law			
Titulaciones	Máster Universitario en Dirección Turística			
Centro	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo			
Semestre	1º	Carácter	Obligatorio	
Módulo	MODULO DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS			
Materia	Entorno y marco jurídico de organizaciones y recursos turísticos			
Profesor/es				
Nombre	Despacho	Correo-e		Página web
Dra. Mercedes Sabido Rodríguez	250 Fac. de Derecho	msabido@unex.es		Campus virtual
Dra. María Teresa Cabezas Hernández	20	mtcabezas@unex.es		Campus virtual
Dra. Rosa Galapero Flores	221	galapero@unex.es		Campus virtual
Área de conocimiento	Derecho Internacional privado Derecho Administrativo. Derecho Financiero y Tributario			
Departamento	Derecho Privado. Derecho Público			
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Dra. Mercedes Sabido Rodríguez			
Competencias*				
1. BÁSICAS				
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación				
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio				

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2. GENERALES

CG1 Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.

CG2 Capacidad de plantear y defender soluciones en el ámbito de la dirección de organizaciones turísticas

CG6 Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas a nivel directivo
CG7 Motivación por la calidad como directivo de una organización turística

CG8 Capacidad de organización personal y de gestión del tiempo como directivo de organizaciones turísticas

3. TRANSVERSALES

CT1- Dominio de las Tecnología de Información y Comunicación.

CT2.-Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.

CT3.- Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes como medio para la mejora de la innovación, la creatividad y el desarrollo de actitudes positivas hacia la justicia social.

CT4.- Desarrollo de habilidades sociales y de trabajo en equipo.

CT5.- Fomentar actitudes personales que favorezcan la investigación científica.

4. ESPECIFICAS

CE1 Comprender los fundamentos legales y empresariales, de la gestión y dirección de organizaciones turísticas.

CE2.- Dirigir, gestionar y administrar los distintos tipos de organizaciones turísticas.

CE7 Ser capaz de elaborar y defender un Trabajo Fin de Master, que compendie la formación adquirida a lo largo de las enseñanzas descritas

Contenidos

Breve descripción del contenido*

I.-Normativa de ordenación pública (Derecho Administrativo): La competencia de las diferentes administraciones públicas, la Ordenación Pública de los Alojamientos turísticos, y otras normas que afectan de manera especial a las organizaciones turísticas

II.-Normativa de contratación privada (Derecho mercantil): Estudio de los contratos interempresariales y de consumo que afectan en mayor medida a las organizaciones turísticas.

III.-Derecho Financiero. Estudio jurídico del tratamiento tributario de las organizaciones turísticas

IV.- Entorno socioeconómico de las organizaciones hoteleras. Análisis y evaluación de

los factores socioeconómicos más relevantes para las organizaciones turísticas.
Temario de la asignatura
Denominación del tema 1: INTRODUCCIÓN Contenidos del tema 1: I. INTRODUCCIÓN. I.1.-La competencia en materia de turismo en general y en la hostelería en particular I.2.-Las diferentes Administraciones Públicas responsables de la gestión hostelera. II.- ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. II.1.-concepto: alojamientos turísticos hoteleros y extrahoteleros. II.2.-Autorización y licencias previas a la actividad: licencia de actividad turística, licencias municipales (obra, apertura, otras), y licencias especiales de actividad. II.3.-la clasificación de los establecimientos hoteleros. Estado, CCAA, Europa y clasificación internacional. II.4.-Desarrollo de la actividad: autorización de funcionamiento y otros (reapertura, modificación de la clasificación, cierre de establecimiento.) II.5.-Actividades públicas en el desarrollo: la figura del Director, el libro de registro, precios y factura. II.6.- Especial referencia a la regulación en la Comunidad Autónoma de Extremadura: Ley 2/1997 de 20 de marzo y D. 86/2007, de 8 de mayo Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Realización de un índice de referencias con Gestión de referencias y Búsqueda de doctrina especializada Competencias: CE1, CE2
Denominación del tema 2: TIPOS DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. LEGISLACIÓN Contenidos del tema 2: I. INTRODUCCIÓN. II. ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. II. 1. Apartamentos Turísticos. II.2. Campamentos. II.3. Turismo Rural. II. 4. LEY 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural de la Comunidad Autónoma de Extremadura. III. LOS HOTELES PÚBLICOS: LOS PARADORES DE TURISMO. LAS HOSPEDERÍAS. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis, exposición oral, y debate de temas propuestos. Competencias: CE1, CE2
Denominación del tema 3: OTRAS ESPECIALIDADES EN LA HOSTELERÍA Contenidos del tema 3: I. NORMAS AMBIENTALES.II. SEGURIDAD E HIGIENE. III. CALIDAD. IV. TABACO, ALCOHOL, MENORES. V. ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, DEPORTES, ACTIVIDADES SECUNDARIAS. VI. ACCESIBILIDAD. NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PRIVACIDAD DE DATOS. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Análisis, exposición oral, y debate de temas propuestos Competencias: CE1, CE2
Denominación del tema 4: ACTIVIDAD DE POLICÍA Contenidos del tema 4: I EN GENERAL: CONTROLES PARTICULARES. II. PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN: LICENCIAS PREVIAS A LA ACTIVIDAD. 1. Licencias turísticas. 2. Licencias municipales. 3 Otras. III. REGISTROS TURÍSTICOS. IV. DISCIPLINA TURÍSTICA Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis, exposición oral, y debate de temas propuestos Competencias: CE1, CE2
Denominación del tema 5: INTRODUCCIÓN. INICIO Y MERO DESEMPEÑO DE LA EMPRESA TURÍSTICA: IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS. FISCALIDAD SOBRE EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA TURÍSTICA Contenidos del tema 5: I. INTRODUCCIÓN. I.1. ¿Qué es el sistema impositivo español? I.2.- ¿Cómo afecta a las empresas turísticas en función de la forma social

que adquieran? I.3.- Tributos que afectan a una empresa turística. II. 1 INICIO Y DESEMPEÑO DE DETERMINADAS EMPRESAS TURÍSTICAS Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Exposición oral de trabajos prácticos Competencias: CE1, CE2
Denominación del tema 6: FISCALIDAD SOBRE EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA TURÍSTICA Contenidos del tema 6: I. IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO II. IMPUESTOS SOBRE BIENES INMUEBLES. III. IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Exposición oral de trabajos prácticos Competencias: CE1, CE2
Denominación del tema 7: FISCALIDAD SOBRE EL BENEFICIO Y SOBRE EL TRÁFICO JURÍDICO DE LA EMPRESA TURÍSTICA Contenidos del tema 7: I. SUBVENCIONES. II. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. III. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. IV. EL IVA EN LAS EMPRESAS TURÍSTICAS. RÉGIMEN ESPECIAL DE LAS AGENCIAS DE VIAJE Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Exposición oral de trabajos prácticos Competencias: CE1, CE2
Denominación del tema 8: LA CONTRATACIÓN TURÍSTICA Contenidos del tema 8: I. CARACTERÍSTICAS ACTUALES DE LA CONTRATACIÓN TURÍSTICA. 1. Internacionalización de la actividad turística. 2. El mercado digital II. LA REGULACIÓN DE LA CONTRATACIÓN TURÍSTICA. 1. Pluralidad y diversidad de fuentes normativas: europeas, convencionales y nacionales. 2. La protección del turista-consumidor. Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Sopa de Letras-Búsqueda y relación de fuentes de regulación. Competencias: CE1, CE2
Denominación del tema 9: CONTRATOS DE CONSUMO Contenidos del tema 9: I. DELIMITACIÓN CONCEPTUAL. II. RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS CONTRATOS DE VIAJE COMBINADO Y OTRAS FIGURAS. III. LA REGULACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ALOJAMIENTOS EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS Y APROVECHAMIENTO DE BIENES INMUEBLES. Descripción de las actividades prácticas del tema 9: Comentario, análisis y exposición de jurisprudencia Competencias: CE1, CE2
Denominación del tema 10: CONTRATOS INTEREMPRESARIALES Contenidos del tema 10: I. GESTIÓN INDEPENDIENTE. II. GESTIÓN AGRUPADA O INTEGRADA: LA CADENA HOTELERA. 1. La propiedad. 2. Arrendamiento de Empresa de Alojamiento. 3. Contrato de Franquicia Hotelera. 4. Contrato de Gestión Hotelera. III. EL CONTRATO DE RESERVA DE PLAZAS DE ALOJAMIENTO EN RÉGIMEN DE CUPO O CONTINGENTE. Descripción de las actividades prácticas del tema 10: Elaboración de modelo contractual. Competencias: CE1, CE2
Denominación del tema 11: ELABORACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MASTER Contenidos del tema 11: I. METODOLOGÍA. II. ESTRUCTURA. III. CITA BIBLIOGRÁFICA. IV. BÚSQUEDA, ANÁLISIS Y CITA DE NORMATIVA Y DE

JURISPRUDENCIA.

Descripción de las actividades prácticas del tema 11: Se determinará atendiendo a las demandas de los estudiantes

Competencias: CE7

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
Tema 1	10,3	3,3						7
Tema 2	11,3	4,3						7
Tema 3	13,3	4,3						9
Tema 4	17,3	3,3				5		9
Tema 5	10,3	3,3						7
Tema 6	13,3	4,3						9
Tema 7	18,3	4,3				5		9
Tema 8	10,3	3,3						7
Tema 9	13,3	4,3						9
Tema 10	17,3	3,3				5		9
TFM	10	2						8
Evaluación **	5	5						
TOTAL	150	45	0	0	0	15		90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

- Clases expositivas de teoría y problemas.** Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas.** Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
- Estudio de casos, proyectos y experimentos.** Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Aprendizaje a través del aula virtual.** Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre sí y se desarrolla un plan de actividades formativas.

5. **Tutorización.** Situación de enseñanza/aprendizaje en la que el profesor de forma individualizada o en pequeños grupos orienta al estudiante en su aprendizaje.
6. **Evaluación.** Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.
7. **Aprendizaje autónomo.** Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.
8. **Aprendizaje a través de experimentos e investigación.** Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones.
9. **Debates sobre problemas de gestión turística cultural.**

Agenda del estudiante

Semana	Actividades de Grupo Grande	Actividades de Seminario Laboratorio	Evaluación	Actividades no presenc.	Total horas
1	6	0		15	21
2	6	0		15	21
3	6	5		10	21
4	6	0		15	21
5	6	5		10	21
6	6	5		10	21
7	4	0	2	15	21
Periodo de exámenes			3		3
Total Horas	40	15	5	90	150

Resultados de aprendizaje*

RE1 Conocer y saber emplear los conocimientos de derecho público que afectan de manera singular a las organizaciones turísticas.
 RE2 Conocer y saber emplear los conocimientos de derecho privado que afectan de manera singular a las organizaciones turísticas.
 RE3 Conocer y saber emplear los conocimientos de derecho financiero que afectan de manera singular a las organizaciones turísticas.

Sistemas de evaluación*

Conforme a la Normativa de Evaluación vigente *“La elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Las solicitudes se realizarán, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua”*.

1.1. Para aquellos estudiantes que cursen la modalidad de EVALUACIÓN CONTINUA

A) Evaluación continua: (40%).

Consistirá en la realización de diferentes prácticas y trabajos a lo largo del semestre (cuya programación se entregará por los profesores al comienzo del mismo) que se computarán junto con la asistencia participativa a las clases teóricas. Para poder beneficiarse de la evaluación continua los alumnos deberán presentar todos los trabajos propuestos y asistir al menos al 80% de las clases de grupo grande y seminarios

Las actividades que conforman la evaluación continua y que consisten en la realización de prácticas y trabajos son RECUPERABLES (30%). Únicamente la asistencia y participación en clase, en su porcentaje correspondiente (10%), es una actividad NO RECUPERABLE.

La evaluación final consistirá en una prueba objetiva final que tendrá un valor del 60% sobre la calificación final, debiendo en todo caso aprobarse el examen para superar la asignatura.

Esta prueba podrá consistir en la realización de un examen escrito, en las fechas que anunciará debidamente el Decanato de la Facultad, sobre contenidos del programa de la asignatura en el que se deberán responder a preguntas de contenido teórico y/o resolver supuestos prácticos. En el examen se podrán incluir preguntas de desarrollo, preguntas de comprensión con respuesta corta y/o supuestos.

Este tipo de prueba permitirá al alumno demostrar que conoce y utiliza correctamente los conceptos esenciales de la disciplina.

1.2. Para aquellos estudiantes que opten por la EVALUACIÓN GLOBAL

La Evaluación Global consistirá en la realización de un examen escrito, en las fechas que anunciará debidamente el Decanato de la Facultad, sobre contenidos del programa de la asignatura en el que se deberán responder a preguntas de contenido teórico y/o resolver supuestos prácticos. En el examen se podrán incluir preguntas de desarrollo, preguntas de comprensión con respuesta corta y supuestos prácticos que permitirán al alumno demostrar que conoce y utiliza correctamente los conceptos esenciales de la disciplina.

Para la calificación de todas estas actividades se valorarán el conocimiento y aplicación de los fundamentos teóricos, la redacción, la ortografía y la expresión oral.

Según la normativa vigente, los resultados obtenidos se calificarán de acuerdo con la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se podrá añadir la correspondiente calificación cualitativa:

- De 0 a 4,9: Suspenso (S)
- De 5,0 a 6,9: Aprobado (A)
- De 7,0 a 8,9: Notable (N)
- De 9 a 10: Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada conforme a la normativa vigente.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía Básica de de Derecho Administrativo.

- ARRILLAGA De, J.I.: Manual de Legislación Administrativa Turística. Instituto de Estudios Turísticos. Madrid, 1969-
- AZNAR JORDAN, D.A.: "Disposiciones normativas en el ámbito turístico: ¿ley o reglamento?". Vol. colectivo. Estudios sobre el Régimen jurídico del turismo. (Dir.) José Tudela Aranda. Diputación Provincial de Huesca, Huesca, 1997.
- BLANQUER CRIADO, D.: Derecho del Turismo. Tirant Lo Blanch. Valencia, 1999.
- "¿Ordenación o desordenación del turismo?". D. A. nº 259-260, 2001.
- BLASCO DÍAZ, J L.: "La disciplina turística: inspección y sanción." Lecciones de Derecho del Turismo. (Dir.) García Macho y Recalde Castells. Valencia, Tirant Lo Blanch, 2000.
- BONET CORREA, J.: Régimen jurídico del hospedaje y hostelería. Madrid, 1955.
- CABANILLAS MÚGICA, S.: "Protección de Turista en la práctica judicial española."
- VVAA. Turismo y defensa del consumidor. Jornadas jurídicas. Palma de Mallorca, 1991.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, J.: "Competencias en materia turística de las Comunidades

Autónomas: reflexiones sobre la sentencia 125/1984, de 20 de diciembre, del Tribunal Constitucional". Revista de Estudios Turísticos, nº 85, Madrid, 1985.

Curso de Derecho administrativo Turístico. Madrid, Editora Nacional, 1974, vol. I, II, III y IV.

GALLARDO CASTILLO, M.J.: "La ordenación jurídico-administrativa del Turismo." RAAP nº 25, 1996.

- "La distribución constitucional de competencias en materia de turismo y su tratamiento en las leyes autonómicas ". D. A. nº 259-260, 2001.

MARTÍN MATEO, R.; MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, L.Y VILLAR PALASÍ, J.L

"Aspectos jurídicos-administrativos del turismo". En Primer Congreso Italo-Español de Profesores de Derecho Administrativo. Sevilla, 1969. Ministerio de Información y Turismo. Madrid, 1979.

ORTIZ DE MENDIVIL, J.: Derecho del Turismo. Madrid, Escuela Nacional de Administración Pública, 1971.

PÉREZ FERNÁNDEZ, J.M. (DIR) MARTÍNEZ JIMÉNEZ, E., PEDREIRA MENÉNDEZ, J. Derecho Público del Turismo. Thomson/Aranzadi, Madrid, 2004.

SALGADO CASTRO, A.: "La distribución de competencias en materia de turismo." Revista ArAP, nº. 9, 1996.

VILLAR PALASÍ, J.L.: "Introducción." Curso de Derecho Administrativo Turístico de Fernández Álvarez, J.

Bibliografía Complementaria de de Derecho Administrativo.

AA.VV. (Coor.) Adolfo Auriol Martín.: Derecho y Turismo. I y II Jornadas de Derecho Turístico.

Málaga 1998-99. Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Turismo y Deporte, Dirección General de Planificación Turística, 1999.

AA.VV. 50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructura. (Dir) Bayón marine, F. Centro de Estudios Ramón Areces-Escuela Oficial de Turismo. Madrid, 1999.

AA.VV. Congreso Universitario de Turismo. (Dir.) Blanquer Criado. Tirant Lo Blanch, Valencia, 1999.

AA.VV. Estudios Jurídicos sobre el camino de Santiago. FIGEAC. Santiago de Compostela, 1994.

AA.VV. Lecciones de Derecho del Turismo. (Dir.) R. García Macho y A. Recalde Castells. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2000.

AA.VV. Turismo 2000. III Congreso Universidad y Empresa. (Dir.). Blanquer Criado, D. Tirant Lo Blanch. Valencia, 2000.

AA.VV. Actas del I Congreso de Derecho Administrativo Turístico. Servicio de Publicaciones de la UEX. Cáceres, 2002.

Jornadas "Turismo y Derecho" (27 a 30 de mayo de 1992, Lanzarote).Consejería de Presidencia y Turismo, Santa Cruz de Tenerife, 1994.

AA.VV. Política turística de Castilla la Mancha. Consejería de Turismo. Talavera de la Reina, 1983.

AA.VV. V Congreso de Turismo, universidad y empresa. La calidad integral del turismo. Tirant lo blanch, Valencia, 2003

AA.VV. 6º Congreso de Turismo, Universidad y Empresa. Turismo cultural y urbano. Tirant lo blanch, Valencia, 2004

AA.VV. 7º Congreso de Turismo, Universidad y Empresa. Salud, deporte y Turismo. Tirant lo blanch, Valencia, 2005

AA.VV. 8º Congreso de Turismo. Universidad y Empresa. Turismo en los espacios rurales. Tirant lo blanch, Valencia, 2006

Turismo en los espacios litorales. 9º Congreso de Turismo Universidad y Empresa. "Sol, playa y turismo residencial". Tirant lo blanch, Valencia, 2007

- AGUILÓ, E. Y BARDOLET, E.: "Baleares 1998: hacia la nueva consolidación de un nuevo modelo de desarrollo turístico y territorial." Cuadernos de Información económica. Evolución económica regional en 1988. Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la investigación económica y social, nº 147, 1999.
- ALONSO GARCÍA, J.: La protección jurídica del camino de Santiago en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia. Xunta de Galicia. Santiago de Compostela, 2000.
- ANTÓN CLAVE, S.: "Medio Ambiente y política turística. Medidas comunitarias y estrategias de competitividad del Turismo español." Revista de Estudios Turísticos. Madrid, nº 116, 1992.
- ARANGUREN CASTRO, J; BAYÓN MARINE, F; CHACÓN GUTIÉRREZ, L.; E GARCÍA PALOMERO, I.: "Transporte terrestre". En 50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural. CEURA, Madrid, 1999.
- ARCARONS SIMÓN, R. Administración, Gestión y comercialización en la pequeña empresa hostelera. 2º edición actualizada. Aranzadi, Madrid, 2004.
- ARROYO FIESTAS, F.J.: "Ámbito de aplicación y contenido de la Directiva 94/47/CE del Parlamento y del Consejo, de 26 de octubre de 1994, relativa a la protección de los adquirentes en lo relativo a determinados aspectos de los contratos de adquisición de un derecho de utilización de inmuebles en régimen de tiempo compartido (Multipropiedad)." VVAA. Derecho y Turismo. I y II jornadas de Derecho turístico. Málaga, Sevilla, Consejería de Turismo y Deporte, 1999.
- ASÍN CABRERA, J.M. Y BAYÓN MARINE, F.: "Alojamientos extrahoteleros". En 50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural. CEURA, Madrid, 1999.
- AURIOLES MARTÍN, A.: "La directiva sobre viajes combinados y la adaptación de la normativa española de agencias de viajes." Revista de Derecho Mercantil, nº 206, 1992.
- AURIOLES MARTÍN, A.: "Las nuevas condiciones legales de comercialización del tiempo compartido". VVAA. Derecho y Turismo. I Y II Jornadas de Derecho Turístico. Sevilla, Consejería de Turismo y Deporte, 1999.
- BAYÓN MARINE, F. Ordenación de alojamientos y restauración. I y II. Síntesis, Madrid, 1992
- BENGOCHEA MORANCHO, A.: Consideración del Sector Turístico en la política ambiental de la Unión Europea. I Congreso Universitario de Turismo. Tirant Lo Blanch, Valencia, 1999.
- BERMEJO LÓPEZ, M. B.: Algunos aspectos de la protección jurídica del camino de Santiago. Comunicación en el XIII Congreso italo-español de Profesores de Derecho Administrativo. Salamanca, septiembre, 2000.
- BERMEJO VERA, J.: "Administración Pública y Turismo." REV. nº 223, 1984.
- BERMEJO VERA, J.: "Régimen jurídico de los municipios turísticos". D.A. nº 259 y 260, 2001.
- BENSUSAN MARTÍN, Mª P.: "Turismo y patrimonio cultural". D. A. nº 259-260, 2001.
- BLANCO HERANZ, F. J.: "Fundamentos de la política comunitaria y española en materia de turismo rural . Consideraciones sobre la legislación española." Estudios Turísticos, nº131, Madrid, 1996.
- BLANCO HERANZ, F. J.: "Reflexiones sobre seguridad, poderes públicos y actividad turística" E.T. núm. 160 (2004), págs. 5 a 29.
- BLANQUER CRIADO, D. Y GUILLÉN GALINDO, M.A. Las fiestas populares y el Derecho. Régimen jurídico, responsabilidad patrimonial y pólizas de seguros. Tirant Lo blanch, Valencia, 2001.
- BLASCO ESTEVE, A. y SEGURA FUSTER, F.: Legislación Turística estatal y balear. Palma de Mallorca, Universidad de las Islas Baleares-IBATUR, 1994.
- BOUAZZA ARIÑO, O. Ordenación del territorio y turismo. Un modelo de desarrollo sostenible desde la ordenación del territorio. Atelier, Barcelona, 2006.
- CABALLERO SÁNCHEZ, R.: "La normativa autonómica sobre disciplina turística y la innecesaria proliferación de procedimientos sancionadores en materia de turismo." D. A. nº 259-260, 2001.
- CABEZAS HERNÁNDEZ, Mª.T.: "Europa, las regiones y el Derecho del Turismo". En Actas del Primer Congreso de Derecho Administrativo Turístico. Cáceres, Octubre de 2000. Servicio de Publicaciones de la UEX, Cáceres, 2002.

- CALONGE VELÁZQUEZ, A. El turismo. Aspectos institucionales y Actividad Administrativa. Universidad de Valladolid, Valladolid, 2002.
- CALS, J.: Turismo y Política turística en España. Ariel, Barcelona, 1974.
- CALVO GONZÁLEZ, J.: "La Ley 42/1998, de 15 de diciembre, sobre derechos de aprovechamiento por turno de bienes inmuebles de uso turístico y normas tributarias: Praxis jurisprudencial en materia de multipropiedad y análisis valorativo de las futuras repercusiones de la ley 42/1998." VVAA. Derecho y Turismo. I Y II Jornadas de Derecho Turístico. Sevilla, Consejería de Turismo y Deporte, 1999.
- CASOLA, L.: Turismo y ambiente. Trillas, Mexico, 1990.
- CEBALLOS MARTÍN, M^a. M.: "Aspectos histórico-jurídicos de la entidad estatal empresarial – Paradores de Turismo". D. A. nº 259-260, 2001.
- CEBALLOS MARTÍN, M^a. M.: La regulación jurídica de los establecimientos hoteleros. Marcial Pons, Madrid, 2002.
- CLAVER CORTÉS, E., MOLINA AZORÍN, J.F., PEREIRA MOLINES, J., LÓPEZ GAMERO, D. Estrategias medioambientales y su influencia sobre el desempeño en el sector hotelero." E.T. núm. 167 (2006), págs, 37 a 54.
- CORCHERO, M. La organización administrativa del Turismo en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Urbacorp, Cáceres, 2005.
- CORNO CAPARRÓS, L.: "El estatuto legal del municipio turístico: apuntes para una propuesta.". REDA nº. 42, 1984.
- CORRALES BERMEJO, L. Y RIVAS ZURDO, J.L.: Estudio de la Normativa autonómica sobre turismo rural. Fundación Cultural Santa Teresa, Avila, 1994.
- CROSBY, A. Y MOREDA, A.: Desarrollo y gestión del turismo en áreas rurales y naturales. Cefat, Madrid, 1996.
- CUETARA MARTINEZ, de la , J.M.: Ideas para la reforma del ordenamiento turístico de Canarias. RCAAP, nº 11 y 12.
- DE LA TORRE DE LA PLAZA, L.F.: "Transporte aéreo". En 50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural. CEURA, Madrid, 1999.
- ELLIOT-SPIVACK, S.M.: "Turismo y medio ambiente: dos realidades sinérgicas." Revista Papers de Turisme, nº 3. Valencia, Instituto Turístico Valenciano, 1990.
- ESTEVE SECALL, R. Turismo y religión. Aproximación a la historia del turismo religioso. Marcial Pons, Málaga, 2002
- FERNÁNDEZ FUSTER, L.F.: Historia General del Turismo de Masas. Alianza Universal. Madrid, 1991.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C.: Derecho Administrativo del Turismo. Marcial Pons, Madrid, 2007.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C.: "La compleja integración normativa de la reciente planificación turística". D. A. nº 259- 260, 2001.
 - FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C.: La protección del paisaje: Un estudio de Derecho Español y comparado. Marcial Pons, Madrid, 2007
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. Y CELMA ALONSO, P. Materiales para el Derecho Administrativo Turístico. Colex, Madrid, 2005.
- FERNÁNDEZ ORTEGA, A.. Introducción al Derecho para el sector turístico. ITP Paraninfo, Madrid, 2005
- FERNÁNDEZ-OBANZA CARRO, J.: "Competencias y organización de las administraciones turísticas." AA nº 21, 1999.
- FERREIRA FERNÁNDEZ, X Y NOGUEIRA LÓPEZ, A.: " Aspectos jurídicos de un desarrollo turístico sostenible". D. A. nº 259-260, 2001.
- FERRERO PIÑEIRO, J.A.: "Turismo y Sociedad". En 50 años del Turismo Español. Un análisis histórico y estructural. CEURA, Madrid, 1999.
- FUSTER LAREAU, J.: "La problemática del Turismo." Revista de estudios Turísticos, nº 18, Madrid, abril/junio, 1968.
- GARCÍA MACHO, R.: "La legislación turística: naturaleza jurídica; relaciones entre derecho

- estatal, autonómico y local." Lecciones de Derecho del Turismo. Valencia, Tirant Lo Blanch, 2000.
- GARCÍA MACHO, RICARDO y RECALDE CASTELLS, ANDRÉS (Dirs). (Coor.) Pettit Lavall, M.: Lecciones de Derecho del Turismo. Victoria, Valencia, Tirant, Lo Blanch, 2000.
- GÓMEZ CALERO, J.: Régimen jurídico del contrato de viaje combinado. Madrid, 1997.
- GÓMEZ CALLE, E.: Régimen Jurídico del contrato de viaje combinado. Madrid, 1988.
- GÓMEZ de la CRUZ TALEGÓN, C.: Normativa comunitaria en materia turística y su aplicación por el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas." VVAA Derecho y Turismo. I y II Jornadas de Derecho Turístico. Málaga, Sevilla, Consejería de Turismo y Deporte, 1999.
- GRIFO BENEDICTO, A.: "Colaboración interadministrativa en turismo: mancomunidades, consorcios, conferencia sectoriales y convenios de colaboración". Vol. Col. I Congreso Universitario de Turismo. (Dir.) Blanquer Criado. Valencia, Tirant Lo Blanch, 1999.
- GUAITA MARTORELL, A.: La actividad de los particulares en los centros y zonas de interés turístico nacional. En I Congreso Italo-español. de profesores de Derecho Administrativo. Sevilla, 1964.
- HERRAIZ SERRANO, O.: Algunas consideraciones críticas en torno a la eventual consideración de las vías pecuarias como patrimonio cultural. RAAP nº 12, 1998.
- HERRAIZ SERRANO, O.: "Apuntes descriptivos de los aspectos fundamentales de la legislación preconstitucional en materia turística." Vol. Col. Estudios sobre el régimen jurídico del turismo. (Dir.) Tudela Aranda, J. Huesca, Diputación Provincial de Huesca, 1997.
- HUERTAS GARCÍA, R. "Eficiencia de la implantación de sistemas de calidad. Análisis de las empresas hoteleras". Estudios turísticos núm. 165 (2005) págs. 33 a 55.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, G. Y BALLESTER ALMADANA, J.L.: "Régimen jurídico de las denominaciones turísticas". En Primer Congreso Italo-español de Profesores de Derecho Administrativo. Sevilla, 1969.
- LASARTE ÁLVAREZ, C.: "Contratos turísticos, protección del turista y Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre condiciones generales de la contratación." VVAA Derecho y Turismo, I y II Jornadas de Derecho Turístico. Sevilla, Consejería de Turismo y Deporte, 1999, pp. 17 a 36.
- LÓPEZ RAMÓN, F.: La protección jurídica del camino de Santiago en Aragón. REGAP, nº. 3.
- MAPELLI, E.: "Transporte aéreo y turismo: la protección de los usuarios del transporte aéreo." VVAA Derecho y Turismo. I Y II Jornadas de Derecho Turístico. Sevilla, Consejería de Turismo y Deporte, 1999.
- MARÍN HERRRERA, M.: "La Administración Institucional del Turismo." AAVV.. I Congreso Universitario de Turismo. (Dir.) D. Blanquer Criado. Valencia, Tirant lo Blanch, 1999.
- MARLASCA MARTÍNEZ, O. Los establecimientos de Hospedaje. Estudio Histórico. Responsabilidades que derivan para los titulares de los mismos: de Roma al Derecho Actual. Universidad de Deusto, Navarra, 2006.
- MARTÍN MATEO, R.: "El binomio turístico-cultural". Patrimonio cultural y Derecho nº 4, 2000.
- MARTÍNEZ NADAL, A.: El contrato de reserva de plazas de alojamiento en régimen de contingente. Barcelona, Bosch, 1995.
- MARTINEZ-ECHEVERRÍA MALDONADO, J.: "Luces y sombras en el proyecto de Ley de derechos de aprovechamientos por turno de bienes inmuebles." VVAA Derecho y Turismo. Jornadas I Y II de Derecho Turístico. Málaga, Sevilla, Consejería de Turismo y Deporte, 1999.
- MEILÁN GIL, J. L.: "Las empresas públicas de hostelería en el derecho español". I Congreso Italo-español de profesores de Derecho Administrativo. Sevilla, 1964.
- MEILÁN GIL, J. L.: Empresas Públicas y Turismo. Escuela Nacional de Administración Pública, Madrid, 1967.
- MELGOSA ARCOS, F.J: "La ordenación del turismo rural: aspectos administrativos, fiscales y laborales." VVAA Derecho y Turismo. Universidad de Salamanca, Salamanca, 2004
- MELGOSA ARCOS, F.J: "Derecho y turismo" en I Y II Jornadas de Derecho Turístico. Málaga, Sevilla. Consejería de Turismo y Deporte, 1999.
 - MELGOSA ARCOS, F.J: III. Jornadas sobre Derecho y Turismo (coordinador) Andanzas VI. Fundación cultural Santa Teresa, Ávila, 1999.

- MONTANER MONTEJANO, J.: Estructura del mercado turístico. Síntesis, Madrid, 1996.
- MUÑOZ BLANCO, R. E.: "La actividad administrativa en relación al ocio: en especial juegos y casinos". En Actas del Primer Congreso de Derecho Administrativo Turístico. Cáceres Octubre de 2000. Servicio de Publicaciones de la UEX, Cáceres, 2002.
- NELSON-JONES, J. Y STEWART, P.: A practical guide to package Holiday. Law and contracts. Croydon, ed. Tolley, 1993.
- NIETO-GUERRERO LOZANO, A. M^a.: "La distribución competencial en materia turística. Especial referencia al nuevo papel, en la materia, de los entes locales y, concretamente, de los municipales". En Actas del Primer Congreso de Derecho Administrativo Turístico. Cáceres Octubre de 2000. Servicio de Publicaciones de la UEX, Cáceres, 2002.
- PALACIO Y DE MONTEMAYOR, G.E.: "Régimen jurídico del turismo rural". RArAP, nº 14, 1999.
- PALMA FERNÁNDEZ, J L.: "Ordenación jurídica de los Paradores de Turismo de España." Vol. Col. I Congreso Universitario de Turismo. (Dir.) Blanquer Criado. Valencia, Tirant Lo Blanch, 1999.
- PÉREZ de la CRUZ BLANCO, A.: "Bases para la construcción de un nuevo derecho turístico." VVAA Derecho y Turismo. I Y II Jornadas de Derecho Turístico. Sevilla, Consejería de Turismo y Deporte, 1999.
- PÉREZ de la CRUZ BLANCO, A.: Los contratos celebrados con agencias de viaje. Ensayo para un estudio de su régimen jurídico. Málaga, Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Málaga, 1973.
- PÉREZ GUERRA, R. Y CEBALLOS MARTÍN, M.: "A vueltas con el régimen jurídico administrativo de la distribución de competencias en materia de turismo y de otros títulos que inciden directamente sobre el mismo: el ejercicio de competencias turísticas por la Comunidad Autónoma andaluza.". RAAP nº. 27, 1996.
- PÉREZ GUERRA, R. Y CEBALLOS MARTÍN, M.: "Reflexiones sobre el contrato turístico de alojamiento hotelero". Papers 30-2001, págs. 36 a 91.
 - PÉREZ GUERRA, R. Y CEBALLOS MARTÍN, M.: El contrato turístico de alojamiento hotelero. Comares, Granada, 2001
- PÉREZ GUERRA, R.: "La intervención administrativa en la clasificación de los establecimientos hoteleros: estudio comparativo en el Derecho turístico español". D. A. nº 259-260, 2001.
- PÉREZ MORENO, A.: "La regionalización del turismo (solución a un problema de competencia)". En I Congreso Italo-español de profesores de Derecho Administrativo. Sevilla, 1964.
- PÉREZ MORILOLES, A. El contrato de gestión hotelera. Tirant lo Blanch. Valencia, 1998.
- PUNZÓN, J.: "El turismo". Derecho Administrativo Autonómico de Castilla-La Mancha. (Dir.) Luís Ortega Álvarez. Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2000.
- QUINTANA CARLÓ, I.: " La adaptación del derecho español a la normativa europea de viajes combinados". VVAA Turismo y Defensa del Consumidor. Jornadas jurídicas. Palma de Mallorca, 1991.
- QUINTANA CARLÓ, I.: "La protección del consumidor como turista" . EC. nº 2, 1984.
- REBOLLO PUIG, M.: "Legislación autonómica de Disciplina turística". RAAP nº 8, 1991.
- RIVERO YRSÉN, E.: "La repercusión de la normativa de centros y zonas de interés y su reglamento en el aprovechamiento, uso y disfrute de los bienes de las entidades municipales". I Congreso Italo-español de profesores de Derecho Administrativo. Sevilla, 1964.
- RIVERO YRSÉN, J.L.: "La futura Ley del Turismo de Andalucía: el municipio turístico". VVAA. Derecho y Turismo. I Y II Jornadas de Derecho Turístico. Sevilla, Consejería de Turismo y Deporte, 1999.
 - RIVERO YRSÉN, J.L.: "Nota sobre la Ley 12/1999 de 15 de diciembre, reguladora del turismo en Andalucía". D. A. nº 259-260, 2001.
- ROBLES ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR, A.: "El derecho turístico." Estudios de Derecho Mercantil en homenaje al Profesor Antonio Polo, Madrid, 1981.
- ROCA ROCA, E., CEBALLOS MARTÍN, M. M. Y PÉREZ GUERRA, R.: La regulación jurídica del turismo en España. Almería, Universidad de Almería, 1998.
- ROCA ROCA, E.: "Administración Pública y Turismo". D. A. nº 259-260, 2001.

RODRÍGUEZ-ARANA MUÑOZ, J.: "La distribución de competencias en materia de turismo". D. A. nº 259-260, 2001.

RODRIGUEZ DE LEÓN GARCÍA, R.: "La futura Ley de turismo de Andalucía: Estructura y Contenido." VVAA Derecho y Turismo. I Y II Jornadas de Derecho Turístico. Sevilla, Consejería de Turismo y Deporte, 1999.

RODRIGUEZ-ARANA MUÑOZ, J.: "Las competencias de la Comunidad Autónoma Gallega y el Camino de Santiago". RDUMA nº 133.

RODRIGUEZ-PIÑERO; BRAVO-FERRER, M.: La intervención administrativa en la empresa hostelera. Primer congreso Italo-Español de Profesores de Derecho Administrativo. Sevilla, 1964.

RUIZ-RICO RUIZ, J.M.: "La nueva ley sobre derechos de aprovechamiento por turnos; ámbito de aplicación. Constitución del régimen." VVAA Derecho y Turismo. I Y II Jornadas de Derecho Turístico. Sevilla, Consejería de Turismo y Deporte, 1999.

SANZ SALLA; C. O.: "Los sujetos del turismo: los establecimientos hoteleros y las empresas de alojamiento turístico de carácter no hotelero." Lecciones de Derecho del Turismo. Valencia, Tirant Lo Blanch, 2000.

SARMIENTO ACOSTA, M.J. "El regimen especial del municipio turístico." Actualidad Administrativa, nº. 45, 1994.

- SARMIENTO ACOSTA, M.J.: Evolución de la legislación turística en las Islas Baleares." RAAP, nº 13, 1988.

SERRA PIÑAR, A.: "El crédito turístico". En Primer Congreso Italo-español de profesores de Derecho Administrativo. Sevilla, 1964.

SOCIAS CAMACHO, J. M.: "La modernización y la reconversión de las empresas turísticas." Lecciones de Derecho del Turismo. Valencia, Tirant Lo Blanch, 2000.

- SOCIAS CAMACHO, J. M.: La ordenación de las zonas turísticas litorales. Tesis doctoral inédita. (Dir.) Avelino Blasco, 16 de septiembre de 1998. Universidad de las Islas Baleares.
- SOCIAS CAMACHO, J. M.: "La modernización y reconversión de las zonas turísticas" Lecciones de Derecho del Turismo. (Dirs.) García Macho, R. y Recalde Castells, A. Tirant Lo Blanch. Valencia, 2000.
- SOCIAS CAMACHO, J. M.: "La reconversión de los destinos turísticos mediante el esponjamiento urbanístico y la modernización de alojamientos en las Islas Baleares". Turismo 2000. III. Congreso Universidad y Empresa. Tirant Lo Blanch. Valencia, 2000

SORIANO GARCÍA, J.E.: "Viajes y Derecho". En Actas del I Congreso de Derecho Administrativo Turístico. Servicio de Publicaciones de la UEX. Cáceres, 2002.

SUAY RINCÓN, J. Y RODRIGUEZ GONZÁLEZ, M. P.: "Las competencias turísticas de los municipios. En particular la categoría de los municipios turísticos." I Congreso Universitario de Turismo. (Dir.) Blanquer Criado. Valencia, Tirant Lo Blanch, 1999.

TAMAYO ISASI ISASMENDI, J.A.: "Principios informadores de la regulación administrativa hotelera". I Congreso Italo-español de profesores de Derecho Administrativo. Sevilla, 1964.

TERROL, R.: "Régimen jurídico de los alojamientos turísticos rurales en las Comunidad de Valencia." RarAP nº 17, 2000.

TORRES LANA, J.A.: "La integración de la publicidad en la oferta turística." VVAA Turismo y defensa del Consumidor. Jornadas Jurídicas, Palma de Mallorca, 1991.

TUDELA ARANDA, J.: "Hacia un nuevo régimen jurídico del turismo: la reciente legislación autonómica." RVAP nº 45 1996.

- TUDELA ARANDA, J.: (Dir): Estudios sobre el Régimen jurídico del Turismo. Huesca, Diputación Provincial de Huesca, 1997.
- TUDELA ARANDA, J.: "La organización Administrativa del Turismo." Lecciones de Derecho del Turismo. Valencia, Tirant Lo Blanch, 2000.
- TUDELA ARANDA, J.: "Régimen Local y Turismo. Marco Legal." Vol. Col. Estudios sobre el régimen Jurídico del Turismo. (Dir). Tudela Aranda, Huesca, Diputación Provincial de

- Huesca, 1997.
- TUDELA ARANDA, J.: "La Ley y el reglamento en el Derecho del Turismo". D. A. nº 259-260, 2001.
 - TUDELA ARANDA, J.: Director. El Derecho del Turismo en el Estado Autonómico. Una visión de la Ley de Turismo de la Comunidad Autónoma de Aragón. Cortes de Aragón, Zaragoza, 2006.
- URUÑUELA FERNÁNDEZ, L.: "Comentarios a la regulación de los estudios de Técnicos de Empresa Turística". En I Congreso Italo-español de Profesores de Derecho Administrativo. Sevilla, 1964.
- VALDÉS PELÁEZ, L.: Estrategias de desarrollo turístico sostenible. I Congreso Universitario. Tirant Lo Blanch, Valencia, 1999.
- VALENZUELA RUBIO, M.: "Turismo y territorio: ideas para una revisión crítica y constructiva de las prácticas espaciales del turismo". Revista de estudios Turísticos, nº 90, Madrid, 1986.
- VELASCO GONZÁLEZ, M. La política turística. Gobierno y Administración turística en España (1952-2004 Tirant lo blanch, Valencia, 2004
- WAELEBROECK, M.: "Cultura y Proteccionismo en la Unión europea." Revista de Derecho Comunitario europeo, nº 7, año 4, 2000. (Separata)
- YBAÑEZ BUENO, E.: "Respuestas españolas en las diversas fases del fenómeno turístico". Revista de Estudios Turísticos, nº 133, 1997.
- ZARAGOZA ORTOS, P.: "Actuaciones Administrativas. 1972-1982". En 50 años del Turismo español. Un análisis histórico y estructural. CEURA, Madrid, 1999.

Bibliografía Básica de Derecho Financiero y Tributario.

Últimas ediciones de los Manuales de Derecho Financiero y Tributario

Bibliografía Complementaria de Derecho Financiero y Tributario.

BLASCO ARIAS, L. M.: Fiscalidad de la empresa turística, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, nº 29, 2007.

RUIZ GARIJO, M.: Fiscalidad de la empresa turística, Edersa, 2002.

Bibliografía Básica de Contratación Turística Internacional.

Últimas ediciones de Manuales de Derecho internacional privado, Derecho de los negocios internacionales y Derecho mercantil.

- A. L. CALVO CARAVACA/L. FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA (dirs), Contratos internacionales, Madrid, ed. Tecnos.
- J. CARRASCOSA GONZÁLEZ, Ley aplicable a los contratos internacionales: el Reglamento Roma I, Colex.
- J.C. FERNÁNDEZ ROZAS/R. ARENAS/P. DE MIGUEL ASENSIO, Derecho de los negocios internacionales.
- C. ESPLUGUES MOTA, Derecho del comercio internacional, 2019
- GALLEGUO SÁNCHEZ, E/FERNÁNDEZ PÉREZ, N.: Derecho Mercantil. Parte segunda. 3ª Ed., Tirant lo Blanch, 2019.
- PANIZA FULLANA, A (Dir.) Paquetes dinámicos: problemas y soluciones jurídicas desde una perspectiva internacional, 2014.
- PANIZA FULLANA, A/ J.P. APARICIO VAQUERO (Coords), Nuevas fórmulas de comercialización "on line" de servicios turísticos: subsunción en los tipos legales y distribución de responsabilidad, Ed. Comares, 2013
- J. FRANCH FLUXÁ/ J. BLEDA RODRÍGUEZ (Coords), Manual de Contratación Turística,

Atelier, 2015

- SABIDO RODRÍGUEZ, M.: *Régimen jurídico de los contratos turísticos internacionales. La protección del turista consumidor*, Ed. Aranzadi, 2020
- SABIDO RODRÍGUEZ, M (Dir), GALAPERO FLORES, R., CONDE FUENTES, J, CEBRIÁ GARCÍA, M.D.: *Legislación del turismo en Extremadura*, Ed. Aranzadi, 2020.

En algunas lecciones la profesora facilitará determinada bibliografía, que se añadirá a la ya relacionada, al objeto de profundizar en aspectos concretos.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

La recomendación bibliográfica anterior es, sin perjuicio, de que, en para algún Tema concreto, se pueda instar a los alumnos al estudio o la lectura de algún artículo doctrinal, de prensa, o de internet, así como alguna Sentencia específica sobre la materia que se está analizando. En estos casos, el docente proporcionará al estudiante las fuentes y mecanismos concretos para que el alumno localice y analice la cuestión planteada.

Otros Materiales Docentes: Textos Legales:

Se utilizarán a lo largo del curso los siguientes Textos Legales.

- CÓDIGO DE COMERCIO, LEGISLACIÓN MERCANTIL, ADMINISTRATIVA, FISCAL Y DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
- LEGISLACIÓN TURÍSTICABÁSICA.

Otros Recursos Complementarios:

- Campus Virtual de la Universidad de Extremadura.
- Presentaciones en Power Point.
- Uso del "Aula Inteligente".